



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200023600	Procesos Ejecutivos	Alexander Nayib Nader Aleman	Alberto Rafael Cepeda Sarabia	19/04/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210017800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Ana Lucia Figueroa Harms	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Bancolombia S.A. Y Contra La Señora Ana Lucía Figueroa Harms, Por Concepto De Capital, La Suma De Setenta Y Seis Millones Novecientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta Y Ocho Pesos Con Treinta Y Un Centavos (76.958.438,31), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



					Intereses Causados Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.
08001405300320210013700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Robinson Duran Mora	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210013000	Procesos Ejecutivos	Bobinados Electro Oriente S.A.S	Electricos J.S A.C S.A.S	19/04/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
08001405300320200043700	Procesos Ejecutivos	Carlos Bacenas Fontalvo	Otros Demandados, Jorge Mario Martinez Duran	19/04/2021	Auto Decide - No Aceptar Dación En Pago, No Acceder A Solicitud De Suspensión De Proceso, Ordenar Surtir Notificación Personal Y Decretar Levantamiento De Medida

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190066800	Procesos Ejecutivos	Coface Colombia Seguros De Credito S.A.	Ingenieria Sabat Tarud S.A.S, Ingenieria Sabat Tarud S.A.S	19/04/2021	Auto Ordena - Ordenese Emplazar A La Demandada Ingenieria Sabat Tarud Sas Nit900.478.918-2 Mediante La Inclusión Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Las Partes, La Clasedel Proceso Y El Juzgado Que Lo Requiere.2.- Ordénese Por Secretaria Incluir En El Registro Nacional De Emplazados Conforme Loestablecido En El Decreto 806 De 2020 Artículo 10.
08001405300320210017300	Procesos Ejecutivos	Remape S.A.S	Hkl Ingenieria De Soluciones S.A.S	19/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



08001405300320210017300	Procesos Ejecutivos	Remape S.A.S	Hkl Ingenieria De Soluciones S.A.S	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Remape S.A.S. Y En Contra De La Sociedad Hkl Ingeniería De Soluciones S.A.S., Por Concepto De Capital, La Suma De Setenta Y Ocho Millones Cuatro Mil Pesos Con Setenta Y Ocho Centavos (78.000.004,78), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los Intereses Causados Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.
-------------------------	---------------------	--------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200002500	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Elite Fruit	19/04/2021	Auto Ordena - Ordenese Emplazar A La Demandada Leonith Eduardo Dominguez Santiago Yricardo Andres Malabet Romero, Mediante La Inclusión Del Nombre Del Sujetoemplazado, Las Partes, La Clase Del Proceso Y El Juzgado Que Lo Requiere.2.- Ordénese Por Secretaria Incluir En El Registro Nacional De Emplazados Conforme Loestablecido En El Decreto 806 De 2020 Artículo 10.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210017600	Procesos Ejecutivos	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Ronald Rafael Maury Zamudio	19/04/2021	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Ejecutiva De La Sociedad Sociedad De Activos Especiales Sae S.A.S. Contra El Señor Ronald Rafael Maury Zamudio, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320190053300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Prñate Yopez	Alicia Yepes Bermejo	19/04/2021	Auto Fija Fecha - Para Continuar Audiencia De Inventario Y Avaluó
08001405300320210019600	Tutela	Angi Paola Llinas Garcia	Compaa Mundial De Seguros	19/04/2021	Sentencia
08001405300320190065400	Verbales De Menor Cuantia	Armando Antonio Rico Verbel	Antonio Blas Zambrano Sacaro	19/04/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200006300	Verbales De Menor Cuantia	Ediee Rafael Guillot Diaz	Maria Amaris Peluffo	19/04/2021	Auto Requiere
08001405300320210018900	Verbales De Menor Cuantia	Ena Fanny Martinez Ruiz	Inmobiliaria Oscar Ltda, Personas Indetermiinadas	19/04/2021	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia Territorial La Presente Demanda Declarativa Verbal De Pertenencias La Señora Ena Fanny Martínez Ruíz Contra La Sociedad Inmobiliaria Oscar Ltda Y Personas Indeterminadas, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200048800	Verbales De Menor Cuantia	Veronica Isabel Santiago Arismendi	Carlos Alirio Muñoz Viviescas	19/04/2021	Auto Ordena - 1.- Ordenar La Interrupción Del Presente Proceso, A Partir Del Hecho Que La Originó.2.- Aceptar La Revocatoria Del Poder Al Dr. Ricardo De Lima Valdés Presentada Por Lademandante Verónica Isabel Santiago Arismendi.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

188cd611-5b40-475e-8f17-0fc36734bc2d